

LOS Debates

Diario político defensor de los intereses de la comarca.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.

Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Viernes 19 de Junio de 1903

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
D. A. R. de Austri, Vertrallans, 5.

La revolución de Servia

Nuevo relato de la tragedia.—Revelaciones de la autopsia.

Paris 16 (5'40 tarde).

Le Temps publica un largo relato reconstituyendo las escenas de que fué teatro el Konak de Belgrado la noche en que perecieron asesinados los reyes. Un plano facilita la mejor comprensión del relato, cuyos principales párrafos son los siguientes:

«Todo el Palacio está sumido en la oscuridad, porque las explosiones de dinamita han cortado los circuitos eléctricos. Los conjurados pidieron entonces al general Petrovitch que les guie á la cámara régia.

El general parlamenta y procura ganar tiempo, pero los oficiales insisten. Alumbrándose con las bujías de la escalera de honor, invaden los salones del primer piso, armados de hachas y sables, con los cuales golpean los muebles preciosos que encuentran al paso.

«El general Petrovitch cae, dando alardos, en el dintel de la cámara régia. El rey y la reina han oido los estallidos sordos de la dinamita, el tumulto de los oficiales, el estertor de Petrovitch. La puerta de la cámara régia cede á los golpes de las hachas. El lecho está vacío y la cámara vacía también. ¡Terrible momento de angustia aquél para los asesinos! Buscan por todas partes, meten las bujías debajo del lecho y alumbran con ellas los rincones oscuros, tantean las paredes para descubrir si tienen algún escondite...

«Un grito de triunfo pone pronto término á la angustia de aquella cacería. Detrás del amplio cortinaje que hay en el fondo de la cámara, enfrente del lecho, un oficial acaba de descubrir una puerta oculta: es una especie de gabinete con armarios, que sirve de tocador á la reina. En un rincón están el rey y Draga, que dan cara á los asesinos. Aquéllos no tienen puestas más que las ropas de noche. Violentada la puerta, se advierte que allí no hay espacio para cuarenta oficiales y los soberanos. Seis ó ocho oficiales bastarán para la tarea. Alejandro y Draga vivirán algunos instantes todavía, porque casi todas las bujías se han apagado...

«Aquel incidente les concede un minuto de gracia. Suenan disparos, los sables penetran sobre sus carnes... En el gabinete hay tres ventanitas. Draga empuja los pestillos, medio corridos, y grita: «¡Socorro!» El grito se pierde en el silencio de la noche. El rey no dice más que una frase: «Quiero que me dejen morir con Draga entre mis brazos.» Caen por la ventana abierta, desde la cual han tirado los dos cadáveres al patio delantero.»

Siguen algunos detalles relativos á la autopsia, y el corresponsal añade:

«No puedo continuar. Debo acordarme de que Le Temps no es un periódico de medicina. Yá sé que es lástima, porque

veríais que el coronel Maschine no se equivocaba cuando predijo al rey que Draga no le daría sucesión; tendríais piedad de aquella desgraciada, que murió de 63 sañazos y dos tiros de revólver, pero cuyo blanco cuerpo, amarrado por 17 equimosis, revelaba más íntimas lesiones; y, sobre todo, la autopsia del rey, joven envejecido ó anciano joven, os hubiera hecho comprender qué imperio pudo ejercer Draga sobre él por haber infundido una hora de confianza viril y de orgullo masculino en su corazón y en sus venas». — HAYAS.

salga uno que grite más fuerte, que ataque sin piedad al primero y que vaya más lejos que é. La receta es infalible. Así acaban todas las dictaduras callejeras. La anarquía las engendró y la anarquía las deshace.»

MUY BIEN DICHO

Encierran una exacta apreciación de las luchas entre blasquistas y sorianistas los siguientes párrafos de *La Epoca*:

«Lo que ocurre en Valencia es el proceso de todas las anarquias. Allí ha dominado, como una especie de tribuno de la plebe, por espacio de algunos años, el Sr. Blasco Ibáñez. Durante el período del terror blasquista fueron apedreadas las procesiones, impedidos violentamente actos del culto católico, echados á viva fuerza del Ayuntamiento los concejales carlistas, asaltada la redacción de un periódico que criticaba al jefe republicano. Pero la autoridad del Sr. Blasco Ibáñez estaba en la seducción que ejercía sobre los elementos demagógicos. Y hé aquí que un día, D. Rodrigo Soriano, á quien él había llevado á Valencia, se declara jefe de una disidencia antiblasquista y se muestra más radical que Blasco y habla más recio, y ya tenemos al tribuno medio derribado de su pedestal y obligado á apoyarse en aquellos elementos más moderados del republicanismo valenciano, que fueron antes sus enemigos.

«En Valencia no se puede vivir sin salvoconducto de Blasco Ibáñez», decía no há mucho un personaje republicano de gran autoridad. Así lo creía todo el mundo; y cuando surgió la disidencia del señor Soriano, muchos pensaron que éste tendría que ausentarse á toda prisa de Valencia, si estimaba en algo la vida. Pero no ha sido así. Soriano es hoy jefe de un partido tan fuerte y belicoso como el de Blasco, y á poco más que aquél avanzara, sería el último el que tendría que marcharse de Valencia.

Los republicanos dicen que á Soriano le ayudan los reactionarios. Es posible, es humano. Los que han padecido mil ofensas y vejaciones bajo el poder de Blasco Ibáñez, es natural que se alegran de su ruina y procuren contribuir á ella. Pero, ¿quién negará que el Sr. Soriano tiene á su lado republicanos? El mismo Sr. Blasco

Ibáñez no pudo ayer negarlo. Por eso decimos que lo que ocurre en Valencia es el proceso de todas las anarquias. Para desbarcar á uno de estos tribunos populares no se necesita más que una cosa: que

nores de la publicidad, sino el parabién entusiasta y el premio á que son acreedores los héroes.

Felipe Pittorino, gallardo mozo de veintisiete años, ha llevado á cabo la arriesgadísima aventura en repetidas ocasiones, y sin amedrentarse por los peligros con que tropieza, arriesgando su vida innumerables veces en cada descenso, tantos cuantos son los segundos que permanece en el fondo del mar, persiste en su tarea de extraer uno á uno los cadáveres de los naufragos.

El heróico buzo reune condiciones excepcionales para el ejercicio de su ruda y peligrosa profesión; pero estas condiciones no aminoran el riesgo que corre en cada tentativa.

Para lograr la estabilidad dentro del agua, Pittorino lleva en los pies un peso de 30 kilogramos, que embaraza su ya difícil tosíssima tarea.

De este modo, con las alternativas que imponen los caprichos del mar, verifícase la extracción de cadáveres que retiene bajo las aguas el barco sumergido.

Cuando el buzo, presa de una emoción que no pretende disimular y á la que la costumbre no tiene virtud bastaré para sustraerle, sale á la superficie de las aguas, renuévase la escena dramática y triste que ofrece el héroe anónimo, envuelto en su escafandra, saliendo del fondo de los mares con los restos humanos que encontró en su peligrosa y siniestra busca.

Desde hace algunos días ofrécese en las proximidades del puerto de Marsella, en el sitio en que el barco mercante *Liban*, se tué á pique por efecto de un abordaje, un espectáculo interestantísimo que por ser en el mar no tiene espectadores, pero que seguramente presenciarían muchos de esos curiosos que sienten afición hacia todo lo que ofrece caracteres siniestros.

Es el espectáculo triste e impotente á la vez, á que nos referimos, la extracción de los cadáveres de los naufragos de aquella espantosa catástrofe que costó la vida á más de cien personas, operación penosísima que llevan á cabo unos cuantos héroes que, sin premio, sin halagos de popularidad que los estimulen, exponen su vida en cumplimiento de un deber cuya ejecución exige un valor á toda prueba.

Muchas tentativas infructuosas es preciso llevar á cabo antes de conseguir el humanitario fin de sacar del fondo de las olas los cuerpos de las víctimas. La agitación del mar impide con frecuencia el descenso de los buzos, que en tales condiciones corren grave riesgo de perecer, riesgo que no desaparece por completo cuando las aguas se hallan tranquilas, porque á determinarlo contribuyen otras circunstancias.

Teniendo que descender los buzos á profundidades de 40 ó 50 metros, se hace preciso adoptar grandes precauciones, cuya inobservancia podría costar la existencia al arriesgado explorador del fondo de los mares.

No sólo estriba el peligro en las funciones de los encargados de suministrar, por medio de las bombas, el aire que respira el buzo dentro de su escafandra, operación que deben realizar los tripulantes del barco que auxilia las tareas del buzo con perfecta regularidad y exquisito tacto, sino en las dificultades que ofrecen la estabilidad y los movimientos en el fondo del mar, aumentadas con las que, como en este caso, determina el barco sumergido, de cuya arboladura hay que defendese tanto como de las rocas y las plantas que en el fondo del mar abundan.

Los buzos sólo pueden respirar á largos intervalos, por lo que es preciso poseer unos pulmones verdaderamente privilegiados para ejercer tan peligroso oficio.

De los que en aguas de Marsella realizan la obra humanitaria de extraer del fondo del mar los cuerpos de los naufragos, uno hay que merece, no sólo los ho-

LOS HELADOS

El asunto es de actualidad, porque hemos entrado en el verano.

El periódico inglés el *Engineer* se propuso averiguar cuál es el trabajo que hace el estómago para ingerir un helado.

En realidad solamente se ocupó en el trabajo empleado para fundir el hielo y elevar el líquido resultante á la temperatura del cuerpo.

Si cálculo es exacto. Supuso que se absorba un helado de 55 gramos en cinco minutos, tiempo nada corto.

Más, sea como fuere, para que el helado se funda, deben gastarse 80 calorías por kilogramo, ó sean 4'4 calorías por 55 gramos.

Aún elevándose enseguida el líquido á la temperatura del cuerpo, ó sea á 37'5°, hay que contar un consumo de dos calorías, ó sea en total 6'4 calorías aproximadamente.

Ha sido menor, efectivamente, cierto trabajo mecánico para hacer que desaparezcan las moléculas del helado y transformar el sólido en líquido, y luego calentar este líquido.

Así, siendo el equivalente mecánico del calor de 425 kilogramos, cada caloría ha necesitado este trabajo.

Las seis calorías suministradas por los tejidos del estómago son equivalentes á 2.550 kilogramos, ó sean 24 caballos.

Finalmente, habiéndose absorbido el helado en cinco minutos, el gasto de trabajo ha sido de 500 kilogramos por minuto en cifras redondas, ó sea aproximadamente de una décima de caballo por segundo.

Si se tratara de helados que contengan alcohol, como el ponche á la romana, el kris, etc., es decir, de un helado con mezcla de alcohol, el cálculo sería diferente, pues el alcohol, descomponiéndose en la economía, produce energía.

Un gramo de alcohol dá siete calorías. Si el helado, pues, contiene 10 gramos, habrá producción de 70 calorías por una parte, y, en virtud del hielo, sustracción de seis calorías.

Total: se habrán ganado 63 calorías.

Conclusión de lo dicho: la ingestión de un helado quita calor al cuerpo; la ingestión de un helado alcohólico le suministra calor.

Crónica

Los señores que forman parte del Consejo de Administración del Banco de Tortosa han obsequiado con un expléndido banquete á nuestro distinguido y particular amigo D. Eloy Suárez Cobian, Director de la Sucursal del Banco de España en esta ciudad.

Ha regresado de Tarragona, después de haber cumplimentado al Sr. Gobernador civil, el Alcalde de esta ciudad.

El tiempo, que ayer estaba metido en lluvia, se ha serenado hoy, luciendo un sol espléndido y aumentando la temperatura de los días pasados.

Los cambios bruscos que ha experimentado estos días el termómetro han sido causa de no pocos catarros y resfriados.

Leemos en un colega local:

«Días pasados, en el punto denominado «Font de la Grasia», ocurrió un caso tan raro como extraordinario. Un niño de diez años, que se hallaba en una finca de aquellos alrededores, se vió acometido por una monstruosa ave de rapiña, y lo hubiera desgarrado con su acerado pico y ganchudas garras á no haber acudido un labrador en su auxilio, que consiguió coger el avechucado, echándole un saco encima y atándole luego fuertemente las patas.»

Tan pronto como esté definitivamente constituido el Congreso, los Sres. Conde de Albay y Trenor presentarán una proposición para la concesión de una línea férrea sin subvención, que pasa por los términos municipales de Zurita, Ostells, Forcall, Morella, Chert, La Jana, Traiguera, San Jorge y Vinaroz y parte de Puebla de Hijar en Teruel, debiendo estar terminada en cuatro años.

Según el estado general de la fuerza que componen los somatenes armados de Cataluña como resultado de la revista reglamentaria pasada por el presente año de 1903 y publicado en el último número del boletín *Paz y Tregua*, existen en la provincia de Barcelona 17.256 individuos; en la de Gerona, 9.621; en la de Lérida, 14.479, y en la de Tarragona, 4.701. Total general: 46.057 individuos.

Por la Comandancia Militar de esta plaza se interesa la presentación del soldado que fué del primer batallón del Regimiento Infantería de Vizcaya, número 51, Rafael Llombau Safont, con objeto de hacerle entrega de sus alcances.

Anteayer regresaron á Reus los oficiales del Regimiento de Montesa señores Llarch, Sersa y Uadacta, vencedores en el

Concurso hípico de Barcelona, después de haber conquistado catorce premios y otras distinciones que favorecen á Reus. Por los méritos de dichos jinetes y la excelente preparación de los caballos «Aza», «Echador», «Faico» y «Mellado» que concurren al Certámen, está de enhorabuena la expresada fuerza y con ella el profesor de equitación Sr. Valverde y el Sr. Coronel D. Luis Müller, Gobernador militar de aquella plaza.

A iugue del señor cardenal-obispo de Barcelona, los Prelados recomiendan á sus diocesanos favorezcan con sus preces el feliz éxito de la canonización del beato José Oriol, gloria del clero de Barcelona y de la provincia eclesiástica.

Escriben de Rosell que en la calle de la Fuente ocurrió días pasados un hecho que muy bien se le puede calificar de salvaje.

El vecino de la misma Jaime Lluch Concas, de 62 años de edad, se asomó al balcón de su casa para saber la hora en que se encontraba con el objeto de arreglarse para ir al trabajo.

Viendo en la esquina de la calle á tres hombres, les interrogó, para salir de dudas, siendo contestado inmediatamente con cinco disparos de arma de fuego, hiriéndole un proyectil en el costado izquierdo y brazo del mismo lado.

Las heridas han sido calificadas de pronóstico reservado.

A pesar de las activas gestiones llevadas á cabo por la Guardia civil, no se ha podido averiguar quiénes fueron los autores de este bárbaro hecho.

El juzgado se halla instruyendo el oportuno sumario.

El pasado martes sintióse en Valencia un pequeño movimiento sísmico que duró de tres á cuatro segundos y que su dirección fué de Norte á Sur con inclinación al Oeste.

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Ribarroja, dotada con el sueldo anual de 999 pesetas, la que podrá solicitarse dentro el plazo de 15 días.

El día 1.º de Julio próximo se modificará el horario de la entrada y salida de los trenes de las compañías de M. Z. A., y del Norte.

Por Real orden ha sido desestimada la solicitud que tenía presentada el teniente coronel de la escala de reserva de Tarragona D. Enrique Alonso Medina, en súplica de mejora de puesto en la escala de su clase.

Administración de Consumos y Recaudación de Arbitrios municipales

ESTADO de la recaudación obtenida en los días que á continuación se expresan:

CONSUMOS		Pesetas	Cts.
Junio 1903	Dia 12	599	46
» »	13	935	29
» »	14	466	20
» »	15	563	87
» »	16	735	22
» »	17	882	24
» »	18	6.8	60
TOTAL . . .		4.785	38

ARBITRIOS			
Junio 1903	Dia 12	90	08
» »	13	135	25
» »	14	85	60
» »	15	106	86
» »	16	214	73
» »	17	98	32
» »	18	85	55
TOTAL . . .		816	39

La *Gaceta* ha publicado una real orden del Ministerio de la Guerra disponiendo que la rebaja de seis años de servicio con cedido á los sargentos por la real orden de 12 de Noviembre de 1894, sirva sin la limitación que en ella se expresa para que puedan optar los mismos á todos los mayores beneficios de la ley de 10 de Julio de 1885, pero conservando preferente lugar para los destinos de 1.500 pesetas en adelante, los de la misma clase con doce ó más años de servicio; esto es, que cuando no haya aspirantes de estas circunstancias para los empleos dichos, entrarán los de aquéllas en el concurso para los mismos.

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en París.

Amoniacos y nitratos para la primavera. Guano del Perú.

INSTITUTO DE SUEROTERAPIA

Véase el anuncio en la 4.ª plana.

MAQUINAS «SINGER»

Véase el anuncio en la 4.ª plana.

ELIXIR

INGLUVINA

GIOL

El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades del Estómago e intestinos.

LA DENTICINA OLIVERES



Vale la caja grande 1 peseta.

» » pequeña 0'50 »

Tomándola en estado de salud les evita muchas enfermedades y los robustece y fortifica de dia en dia.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Dia 19 de Junio de 1903

Barómetro

Máxima 751 Mínima 748 Oscilacion 3

Termómetro

Máxima 24 Mínima 14 Media 19

Evaporímetro 2'50

Pluviómetro 0'0

Estado del cielo, Despejado.

Dirección del viento. N. O.

Termómetro seco 26

Id. húmedo 23

El Alumno,

Juan Cervera.

El Alumno,

Juan Ballester.

Sección religiosa

Sábado, 20. Nuestra Señora de Magdalón.—Santos Silverio, papa; Asinrito, Ciriaco, Emilio, Félix, Metodio, Móstulo, niño; Pablo y Vital, mrs.; Astorio, Inocencio y Macario, obs.; Juan de Maiera, fr.; Menrico, Novato, pbro., y Santas Gemma, virgen y mr.; Martiria, mr., é Idaberga, princesa vg.

Rosarios

Capilla de la Santa Cruz, á las siete y media de la tarde.

En la iglesia del Rosario, á las cuatro y media de la tarde.

Incidente parlamentario

El señor Menéndez Pallarés declara en el Congreso en nombre de la minoría republicana que ésta va á prometer respeto á la Constitución y fidelidad al Rey, por cumplir las prescripciones de un reglamento antiguo, arcaico y seco de dignidad. (Protestas en la mayoría.)

Anuncia el señor Menéndez Pallarés que la minoría de que forma parte traerá la reforma del reglamento de la Cámara para acabar de una vez con la odiosa fórmula de la promesa vigente. (Nuevas protestas. Campanillazos del presidente.)

El Presidente dice que los conceptos de obediencia y odio son incompatibles. (Aplausos de los monárquicos.)

El señor Menéndez Pallarés: Considero que los republicanos prometerán por ritual, no coartando ni el pensamiento ni la acción. (Aplausos en los bancos de los republicanos y carlistas.)

El Presidente: S. S. prometerá sin comprometer su pensamiento, pero si la acción. (Aplausos en la mayoría. Protestas ruidosas de las minorías, especialmente de los republicanos, carlistas é integristas.)

El señor Nocedal pretende que se lea un artículo del reglamento, pero no logra hacerse oír.

El señor Menéndez Pallarés dice que la persona del Rey será inviolable, pero que el régimen monárquico es discutible, puesto que ha fracasado. (Nuevas protestas de la mayoría de la Cámara.)

El Presidente llama al orden al orador.

El señor Menéndez Pallarés termina diciendo: Un deber de lealtad nos obliga á explicar la promesa que vamos á prestar, con todo género de salvedades.

La monarquía—dice—es incompatible con la nación. (Se repiten las protestas.)

El Presidente llama por segunda vez al orden al diputado por Valencia. (Los republicanos felicitan al señor Menéndez Pallarés.)

El señor Gil Robles, carlista, dice que la fórmula de la promesa ó juramento es anticonstitucional.

Las Cortes, añade, son soberanas con el Rey y, por lo tanto, no debemos prestarle fidelidad. (Aplausos en los carlistas y republicanos.)

Dice que así como puede expresar sus ideas en los periódicos, en la cátedra y en la calle, con más razón puede sostenerlas en el Congreso. (Aprobación en los bancos de republicanos y carlistas. Rumores en la mayoría.)

¿Es que nuestro partido es ilegal? exclama el Sr. Gil Robles.

El presidente: No se discute esto, pero la promesa que se hace aquí es absoluta. (Protestas en los republicanos y carlistas.)

El Sr. Urquijo empieza invocando su carácter de diputado por Vizcaya. (Protestas.)

(Una voz: Una provincia como otra cualquiera.)

El Sr. Urquijo: No juraremos porque la ley vigente en materia eclesiástica es la unidad católica, y como ésta fué concuada por la Constitución de 1876, no la acataremos.

(Estas palabras producen aún mayor escándalo en la Cámara. El presidente y el Sr. Urquijo pronuncian nuevas frases, que no se oyen por los murmullos y excitación nerviosa de los diputados que interrumpen.)

El Sr. Nocedal: Cuando todos los ánimos están excitados, á mí me entra la calma. (Risas).

No he pedido la palabra para explicar mi promesa; ya lo hice cuando asistí al primer Congreso de la Restauración, pues prometí entonces y prometo ahora aquella especie de obediencia que Dios manda debemos prestar á los Poderes constituidos.

Aboga el Sr. Nocedal porque se suprima la promesa del juramento en beneficio de los republicanos y liberales, y añade:

Academia Mercantil

Angel, 7, entresuelo

CLASES HASTA LAS DIEZ DE LA NOCHE

IDIOMAS: Francés, Inglés, Italiano y Alemán

Clases generales de:

Aritmética, Gramática, Ortografía, Cálculo, Teneduría de libros, Prácticas de comercio, Correspondencia, Operaciones de Banca y Bolsa

El Congreso, en cualquier momento, puede reformar el reglamento.

Si lo hiciera como digo, se evitaría que pasaran ante el crucifijo los que prometen, mofándose de él.

(Los republicanos): Mofándose, no.

El presidente: Ante el crucifijo no ha pasado nadie en esta forma.

El señor Maura: El juramento no se impone, pues significa acatamiento de la voluntad á la ley. (Aplausos).

Añade el señor Maura que el reglamento del Congreso debe considerarse y respetarse como cualquiera otra ley y que la promesa no debe considerarla irreverente el señor Nocedal, puesto que el señor Urquijo y los carlistas van á prometer.

El Sr. Nocedal insiste en el derecho del Congreso á reformar el reglamento.

Lee algunos antecedentes, deduciendo que desde 1854 se ha regido el Congreso por el reglamento que ha querido darle la junta de Gobierno.

En cuanto á la promesa, hay muchos que pasan frente al crucifijo y dicen: «No creo en tí.» (Risas y rumores.)

El Presidente: Esto no lo dice nadie.

El Sr. Nocedal: No lo dicen á su señoria. (Risas).

Rectifican los señores Maura y Gil Robles.

El marqués de Casa Torre pronuncia breves frases en nombre de los que juran el cargo.

Coincide con el Sr. Maura respecto al modo de considerar la fórmula del juramento.

El Sr. Méndez Pallarés dice que la minoría republicana tampoco está disconforme con la interpretación que el Sr. Maura dá á la fórmula de la promesa y del juramento.

Dice que no puede cohibirse la voluntad cuando se ejerce un derecho.

—«Traen desgracias los eclipses?» —«El dedo meñique, revelador de enfermedades». —«Al África ó por electricidad»; otra porción de artículos, Caricaturas, Preguntas y Respuestas, Averiguador Universal, Recetas y Recreos, y otro pliego encuadrable de «La Casa bajo el mar», con preciosas ilustraciones. —20 céntimos número. —25 pesetas suscripción trimestre. —Plaza del Progreso, 1, Madrid.

Correo de Madrid

Consejo de ministros

El Consejo celebrado hoy en Palacio fué de corta duración.

El Sr. Silvela informó al Rey de los acuerdos tomados en la reunión de ministros celebrada anteayer.

Ha manifestado que, terminado el examen de actas, hoy se constituiría el Congreso.

La cuestión obrera en España fué examinada por el jefe del Gobierno, reconociendo la importancia y gravedad que reviste.

Dió cuenta de las noticias telegráficas recibidas de Jerez, que son satisfactorias, pues una comisión de huelguistas y de patronos está encargada de redactar unas bases para que puedan servir de solución del conflicto de comun acuerdo, lo que se espera obtener en la primera reunión que celebren.

Los ganaderos se comprometen á buscar gente que substituya á los pastores huelguistas, siempre que sean protegidos por la Guardia civil.

De este modo se evitara que el ejército se dedique á servicios que, evidentemente, no son de su competencia.

También dió cuenta el Sr. Silvela de los sucesos más culminantes del exterior.

Comentarios

Entre los políticos era objeto de aclarados comentarios el discurso del Sr. Villaverde, que parece agradará poco á los ministros de la Guerra, Marina y Obras Públicas.

Tampoco gustó al Sr. Gasset.

Después de la sesión, el Sr. Villaverde decía lo siguiente en los pasillos del Congreso:

«Se me podrá censurar por mi franqueza, pero no he hecho más que afirmar lo que dije en el Gobierno, lo que repetí al dejar de ser ministro y lo que volví á repetir en la reunión de la mayoría; en una palabra, lo que constituye mi convicción y mis ideas que mantendré siempre hasta el punto de que si se hace algo contrario á ellas, lo combatiré y dejaré mi puesto.

El señor Romero Robledo dijo en los pasillos del Congreso que el señor Villaverde había realizado un acto de tutela sobre el Gobierno indicando que ocupaba la presidencia para obligar al gabinete á cumplir los compromisos que sobre la nivelación tiene contraídos.

Escurriendo el bulto

Los Sres. Maura y Sánchez Toca han salido del salón antes que el marqués de Pozo Rubio terminase su discurso.

Algunos maliciosos dicen que la salida se ha hecho á tiempo para no tener que saludar y felicitar al ilustre hacendista.

Como es natural, los mauristas, refiriéndose á su jefe, niegan indignados dicha imposición.

Reserva

Un periodista ha interrogado al señor Sánchez Toca acerca el efecto que le había causado el discurso del Sr. Villaverde.

El Sr. Sánchez Toca se ha mostrado reservadísimo, negándose á soltar prendas;

pero con su misma reserva ha dado á entender que el discurso no le ha hecho mucha gracia.

D. Mercedes Vila de Martí

CIRUJANA

PROFESORA EN PARTOS

Con título que puede exhibir expedido por el Ministerio de Fomento, alumna del doctor especialista D. Eusebio Grau Martí. Comadrona interna que ha sido de la Casa Maternidad y Expositos de Barcelona.

Ofrece sus servicios en su nuevo domicilio.

Calle Carmen, núm. 3, 2.º 2.º

TORTOSA

Notas.—Se proporcionan y admiten encargos para nodrizas.

En altas horas de la noche el sereno está encargado de abrir la puerta de la calle.

LA PRONTITUD

Andrés Cañellas y Hermano

Recaderos de Tortosa á Barcelona y vice-versa.

Servicio diario personal á domicilio

Horas de salidas y entradas con el tren expreso

Servicio urgentísimo y puntual con los encargos facturados á gran velocidad

Barcelona: Calle Filateras, 5, cerca la Plaza del Angel.

Tarragona: Plaza Sedazos, 34. Teléfono 137.

Tortosa: Cuatro esquinas, lampistería de Calduch.

ALMACEN DE MADERA

para construir toda clase de sillas

de

Juan Jamás

Rioja clarete

Calle de Cambios, núm. 6

En este antiguo establecimiento se fabrican toda clase de sillas, tanto en esqueleto como encordadas. También hay un depósito de toda clase de pajas para la fabricación de sillas Enea y Blanquet.

Gran surtido de balancines de toda clase y tamaños.

Cambios, núm. 6

Persianas

En el acreditado establecimiento de la señora Vda. de Marqués acaba de llegar un gran surtido de persianas de todas clases y colores á precios muy económicos. En el mismo establecimiento se repitan y componen las usadas.

Mercaderes, 5, (vulgo Carmen)

A. OLIVERES

MÉDICO

Ex-alumno de los Hospitales de París.

Ex-ayudante de la Clínica de enfermedades de los ojos del Dr. Galeowski.

CONSULTA DE 11 A 1.

Passaje Franquet, Pra.

TORTOSA

Francisco Cosido

VACIADOR

Expende y compone toda clase de bastones

paraguas, sombrillas y artículos de óptica.

Rosa, 19, TORTOSA

Imp. Biarnés, 4 c. de Alqueré, Cambios, 3.

10.000 TARJETAS POSTALES

acaban de recibirse en la librería y papelería de Biarnés, calle de la Ciudad y Passaje Franquet, representando Costumbres y tipos españoles y vistas de Madrid, Barcelona y Tarragona.

Precio: dos, un real.

Preparación para carreras especiales y del Estado:

Correos, Telégrafos, Estadística, Aduanas, Banco de España, Procurador de los Tribunales, Arrendataria de Tabacos, Secretarios, etc.

Instituto de vacunación

Dr. Sabaté

Pensionado por el excelentísimo Ayuntamiento

Desechada por sus peligros la vacunación de brazo, en este Instituto se practican las inoculaciones con linfa fresca de ternera exenta de contagio, pura y con la asepsia indispensable.

Los días festivos de 11 a 12 mañana

VACUNA (PIGOTA)

Depósito general de linfa vacuna y suero antidiáfrico del Dr. Ferrán, productos preferibles á sus similares extranjeros por su pureza, juventud y energía profilácticas.

Dr. Sabaté

PARTOS, enfermedades de mujeres y niños

Angel, 16, pral.—TORTOSA

FONDA CENTRAL DEL JARDÍN

JOSÉ UELCLOS

Plaza del Pino
entrada por la Plaza del Beato Oriol, 1
BARCELONA

Notablemente reformado este Gran Establecimiento en atención al crecido favor que le viene dispensando el público en general, reúne todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acreditando su numerosa clientela, tanto forastera, como residente en la capital, que asiduamente le favorece.

Situado en un punto muy céntrico, cerca de la Rambla, del Gran Teatro del Liceo y Despachos Centrales de Ferro-carriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina Española y Francesa.

Hospedajes á diario: 5 pesetas.

Servicio á la carta y por cubiertos: 4 pesetas reducidos.

Rioja clarete

En el acreditado establecimiento de vinos y licores de D. Emilio Nomen, sito en la calle de San Blas, núm. 16, se ha inaugurado un servicio especial á domicilio del acreditado vino de mesa Rioja clarete, convenientemente embotellado á fin de poderle conservar sin que pierda ninguna de las cualidades tan recomendables le hacen.

Las personas que deseen servirse de este vino, que para mesa no tiene rival, pueden pasar aviso al citado establecimiento.

Precio de la botella, sin casco, 60 céntimos.

San Blas, 16—TORTOSA

Pasatiempos



(La solución en el número próximo).

Solución al Jeroglífico anterior

Vacante está la plaza.

Libros y Revistas

Alrededor del mundo

El número de esta interesante Revista corresponde al día de hoy trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

«Soria, sus monumentos y tradiciones» (II). — «Los primeros servicios» (Los fundadores de las dijadas Obrerovitch y Karageorgevitch). — «El censo de población en favor de nuestro comercio» (Una institución en favor de nuestro comercio). — «En el año 3.000» (Idea para un anteproyecto). — «El moquillo de los perros y la creencia del velo). — «El baile sucesor del kake-walk» (La danza de los primeros banderitas). — «La historia de las verdades científicas». — «Animales borrachos».

Sucursal

en Tarragona

RAMBLA DE SAN JUAN, 41

Máquinas SINGER para coser

Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico

Sucursal

en Reus

CALLE DE MONTEROLS, 40

SUCURSAL EN TORTOSA: ANGEL, 14**VINOS LEGITIMOS**

DE

JEREZ MALAGA OPORTO MADEIRA y CATALUNA

DE

L. BARBANZOLO

UNICO REPRESENTANTE EN TORTOSA Y SU COMARCA

JUAN BUSTOS

Portal del Palau, 2 — TORTOSA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS**Sándalo Pizá**

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suecia de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas en las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, y conociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 reales.

Para calzados buenos y elegantes

la Zapatería MORESO

No equivocarse: Plaza de la Catedral y Arco del Romeu

Desechad todo calzado que no

lleva el nombre MORESO para ofrecer garantía al comprador

SURTIDO DE CALZADO

de charol, dóngola, glacé y escaria. Últimas novedades en calzado

MORESO frente la Catedral **MORESO**No equivocarse **TORTOSA** No equivocarse**Sobres y tarjetas**

Se imprimen con prontitud y esmero en esta imprenta.

INSTITUTO PROVINCIAL DE SUEROTERAPIA, VACUNACIÓN Y BACTERIOLOGÍA

á cargo de D. MANUEL VILA, MÉDICO-CIRUJANO

Ancha, 3, principal.

Sucursal del de Alfonso XIII. Dirigido por el Dr. D. SANTIAGO R. CAJAL

Establecida esta sucursal, desde esta fecha se prestarán por la misma iguales servicios y se facilitarán los mismos productos que la central, en análogas condiciones, comprendiendo las siguientes secciones.

Sección de suero terapéutico. — Suero antidiáfractico.—Vacuna antivariólica para la especie humana.—Idem para el ganado lanar.—Idem para el mal rojo.—Idem para el carbunculo.—Solución de gelatina esterilizada.

Sección de análisis de alimentos y bebidas. — Aguas: Estudio químico, cualitativo y cuantitativo.—Análisis bacteriológico.—Vinagres: Idem.—Aguas gaseosas.—Harinas, pastas, panes.—Miel y azúcares.—Aceites.—Cervezas y levaduras.

Sección de productos patológicos. — Sangre: Análisis minográfico y patológico.—Pus: Idem idem.—Deyecciones: Idem idem.—Esputos: Idem idem.—Tumores y tejidos patológicos.—Ténias, triquinas, ascárides.—Orina: Análisis completo (químico, histológico y bacteriológico).—Jugo gástrico.—Líquidos quísticos y productos análogos.

Observaciones: 1.º Los certificados expedidos por el Instituto no dan fe más que de la muestra presentada para su reconocimiento, ensayo o análisis.

2.º Cuando los análisis o ensayos tuvieran por objeto hacer uso de la certificación como propaganda industrial, anuncios, etc., los derechos se aumentarán con la mitad de lo consignado en la tarifa.

3.º Los precios que regirán son los señalados en la tarifa marcada por Real Orden de 24 Abril 1900.

EL JARABE PAGLIANO CIROLAMO PAGLIANO

del Prof.

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre. 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia. Exijase la marca de fábrica registrada, cuyo dibujo, en azul celeste, tiene la firma en negro "Cirolamo Pagliano". AGENTES EN ESPAÑA: J. URIACH Y COMP. Barcelona